

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'25 pesetas
 Tres meses . . . 3'50
 Seis meses . . . 6'75
 Doce meses . . . 12'50

EXTRANJERO.
 Seis meses . . . 15 pesetas
 Doce meses . . . 28

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses . . . 4 pesetas
 Seis meses . . . 7'50
 Nueve meses . . . 12
 Doce meses . . . 14

EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas
 Seis meses . . . 23

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital . . . NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Pamplona 20 de Febrero de 1897.

Lo de Creta.

CAUSAS DE LA INSURRECCION.

La anexión a Grecia ha sido la aspiración constante de los cretenses desde que en 1821 aquel Estado recobró su independencia. De los 285 000 habitantes que tiene la isla de Creta, son cristianos 205.000, y unos 80 000 musulmanes, pero unos y otros son de descendencia griega y hablan el idioma helénico. En realidad, el levantamiento contra Turquía que dió la independencia a Grecia, empezó por la rebelión de Creta; los cretenses pelearon como leones durante toda la guerra; pero al terminar ésta y quedar asegurada la independencia de las penínsulas helénicas por la mediación de las grandes Potencias, arregló la diplomacia que Creta volviera al dominio turco. Rebeláronse los cretenses contra esta decisión que les hacía perder su libertad, y en una sangrienta insurrección, que duró tres años, obligaron al Tesoro turco y a gastar 30 millones de duros, siendo inoculables las víctimas por unos y otra parte. Sofocada esta rebelión, surgieron otras en la isla en 1877, en 1878 y en 1889, perdiendo Creta en esta última las libertades autonómicas que le había concedido Turquía. En el mes de Julio último la isla entera era víctima de la más espantosa anarquía y teatro de los mayores horrores. La diplomacia europea hizo representaciones a la Puerta, para que tan escandaloso crimen cesara; Inglaterra apretó un poco los tornillos, y, por último, en el pasado mes de Septiembre, Turquía convino en el siguiente plan de reformas:

- 1.º Nombramiento de un gobernador general cristiano, por cinco años, bajo la garantía de los poderes, con derecho al veto sobre las decisiones de la Asamblea de la Isla, pero sin afectar a los derechos de soberanía del Sultan.
 - 2.º Independencia económica de la Isla, con pago de un tributo anual al Sultan.
 - 3.º Reorganización de la gendarmería, formándose ésta con alistados extranjeros y bajo el mando de un comandante general designado por las Potencias. El objeto de esta medida es que autoridades civiles dispongan de fuerzas que no sean turcas.
 - 4.º Independencia judicial, por cuestiones entre naturales de la isla solamente.
 - 5.º Concentración de los poderes civil y militar en manos del gobernador general.
 - 6.º La Asamblea general cretense se reunirá cada dos años para votar los ingresos y gastos de la isla.
- La forma en que estas leyes se han aplicado, haciéndolas absolutamente ilusorias, es lo que ha dado motivo a los sucesos actuales, a los nuevos horrores en la isla y a inmensa excitación en Grecia.

CARTA DE PUERTO-RICO
 30 de Enero de 1897.
 Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
 Muy señor mío y amigo: Entre las varias circun-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 23

MANOLITA

—Pero vamos, moveos un poco—dijo Manolita; jamás he visto a un pezoso tan grande. Cojo yo diez fresas mientras vos cogéis una.
 —No sé como os las arregláis—respondió su compañero un poco ofendido,—porque hace tres minutos lo menos que estais así sentada, mano sobre mano, argumentando sobre cosas que no comprendéis, mientras que yo trabajo concluyentemente como un esclavo... y todavía os coméis dos lo menos antes de meter una en el cesto.
 —No he visto nunca una persona que trabaje hablando tanto como vos—dijo Manolita.
 —Además, es imposible hacer nada con este paraguas—dijo Lutrell, siempre ingrato y echando una mirada de descontento al aparato a cuya sombra se cobijó;—es lo mas incómodo que he visto. Nada diría si os sirviese de algo; pero con ese sombrero enorme que tenéis puesto, maldita la falta que os hace. ¿Lo cierto?
 —No por cierto, amenos que no queráis pille una insolación.
 —¿Qué he de querer eso? Pero, en verdad, me parece...
 —Os parece... os parece—replicó Manolita—que esto os cansa mucho; y si empezáis ya a hacerlo así no sé qué va a ser de las confituras en que piensa Leticia.
 —¿A qué viene hacer dulce?—preguntó Lutrell

lares importantes publicadas por el general Marín para el mejor gobierno y administración de los pueblos de esta Isla, hay una relativa a la primera enseñanza: se refiere al nombramiento de maestros rurales con el fin de que éstos vayan a propagar la instrucción primaria por los barrios y bohíos en donde la población está muy diseminada y la ignorancia es tan grande que su habilitación desconocen hasta los principios más elementales de nuestra Religión. Con este motivo se ha formado un Reglamento por virtud del cual se concede a los aspirantes el derecho de presentarse a examen ante un Tribunal formado por profesores de la Escuela Normal. El examen es escrito y oral. El primero consiste en escritura al dictado y resolución de un problema de Aritmética. El oral, en la lectura en prosa y verso, y en contestar a algunas preguntas sobre Doctrina cristiana, Aritmética y Gramática. Una vez aprobados, el Gobierno General les expide un título valedero solamente hasta que finalice el año 1898, pero con el objeto de que se matriculen en la Escuela Normal y puedan adquirir el título de Maestros auxiliares con programas especiales redactados en conformidad al expresado Reglamento. Se trata, pues, de difundir la enseñanza primaria hasta por las chozas de los campesinos; y el pensamiento de nuestro ilustre gobernante va dando provechosos frutos, porque son ya muchos los Maestros rurales que han sido aprobados y colocados.

De este modo es como trabajamos en esta pequeña Antilla todos los españoles que por deber y por conciencia estamos obligados a combatir la ignorancia de estos jbarros, de los cuales abusan algunos hombres perversos para atacar nuestras instituciones y hacernos odiar uno de los mas grandes de nuestros sentimientos, que es el amor a la patria. Buena prueba de ello la tenemos en las sociedades secretas descritas ya por algunos periódicos de Madrid. Aquí ha existido una con el nombre de *Torre del viejo*, que hoy se denomina *Cordon sanitario*; cuenta con bastantes afiliados, campesinos en su mayoría. El jefe del Cordon se llama *Venerable*, a semejanza del de las logias masónicas. En cada departamento de los siete de la Isla, hay un *Cordon* y un *Venerable*. La asociación se divide y subdivide en pueblos y barrios. Los interesados no conocen más que al jefe inmediato; el jefe del barrio, el jefe en el pueblo; éste al jefe del departamento, y el del departamento al *Venerable* de toda la sociedad. Tienen varios signos para entenderse. La consigna principal ha sido hasta ahora esta: «Puerto Rico arriba» y otro contesta: «España abajo».

El 21 del actual llegaron las reformas. Nadie las ha pedido mas que el partido autonomista, y ya empieza a criticarlas. El mejor día pedirá la luna, como sucede con los niños mimados, que suelen pedir eso y algo más. Algunos de sus prohombres parece que se van al partido fascionista con el objeto de disfrutar del *maimey*, pero sería muy inocente el que creyera que por esto abdicaban de sus principios. «La cabra siempre tira al monte». Voy a referir en pocas palabras los puntos principales que abrazan las reformas. La ley municipal queda reformada dando más atribuciones a los municipios, pero exigiendo también responsabilidad a los concejales. La Isla queda dividida en dos regiones, constituyendo una sola provincia. La Diputación se compondrá de doce diputados, seis de cada region, y habrá un Delegado del Gobernador General en cada una de las dos regiones. Se crea un Consejo de Administración com-

dad;—si tuviera alguien a mi lado haciéndome la corte todo el día, me moriría.

CAPITULO VII.

con acento de desesperación;—si los que lo hacen tuvieran que cojer la fresa, de seguro que no lo harían; además, que nadie lo come.
 —Yo sí; me gusta mucho. ¿Qué ganas os da de trabajar el oírlo? ¿verdad?
 Estaban sentados al lado de unas matas de fresa con una cesta colocada entre los dos, y la elegante fruta encarnada y blanca rodeada de sus frágiles pétalos va cayendo en la cesta.
 Manolita, provista de un enorme sombrero que le tapa una gran parte de la cara y proyecta sombra sobre sus ojos, se entrega a su tarea con verdadero ardor, mientras que Lutrell, sentado enfrente de ella, tiene dándole sombra el paraguas de familia más grande que ha existido jamás. Evidentemente es un antiguo servidor muy estimado, que en sus buenos tiempos prestaría grandes servicios a los de Meserenne... pero en la actualidad a través de su gastada seda penetra por muchos lados la luz del día, y precisamente en aquel momento un rayo del sol que quemaba y molestaba mucho, entrando por uno de los agujeros iba a dar en la cara de Lutrell, sobre todo en la nariz. Así es que esta parte de su fisonomía parece mucho más grande de lo que la naturaleza la hizo, aunque no había andado muy escasa.
 Un observador hubiese advertido que el Sr. Lutrell no gustaba de aquel paraguas.
 Sea esto, sea el inoportuno rayo del sol, ó el efecto que produce siempre el calor, ello era que el joven parecía triste y disgustado.

puesto de las primeras autoridades de la Isla con seis diputados y seis consejeros nombrados por Real decreto. La Diputación tendrá a su cargo las obras públicas, las comunicaciones telegráficas y postales, terrestres y marítimas, la agricultura, industria y comercio, la instrucción pública, beneficencia y sanidad. La Intendencia queda como estaba y en el Gobierno General se introducen algunas modificaciones.
 Tal vez, por diferencias de ejecución fracasase el ensayo despertando la desconfianza en unos y el apatito de libertad prematura en otros; acaso nazcan y se aviven rivalidades perniciosas; pero sea cual fuere la resultante del ensayo en cuestión, siempre tendrá esta Isla la honrosa nota de la confianza que inspira, como el Gobierno del Sr. Cánovas, tendrá incontestable derecho al galardón ganado por la fé que demuestra al hacer efectiva su promesa.
 Por de pronto, como el personal aumenta, el presupuesto sube tambien mucho. En suma, habrá nuevos nombramientos y algunas cesantías.

parece que en estos días se han hecho algunas prisiones en diversos pueblos de la Isla; pero la mayor parte de los aprehendidos han sido puestos en libertad. Dicen los periódicos que a un jbarro se le ha encontrado una lista de todos los individuos que contribuyen con alguna cuota para la insurrección de Cuba. Los autonomistas están descontentos desde que han leído las reformas, porque dicen que se ha mixtificado el espíritu de las bases que las informan. No es verdad. Las personas ilustradas opinan que solamente con la asimilación podrá conseguirse la armonía y la paz de los partidos. Soy como siempre su afmo. amigo q. b. s. m. N. B.

Diputación foral y provincial DE NAVARRA.

(CONTINUACION.)
 Sesión del día 4 de Febrero de 1897, a las once de la mañana.

Reunidos los M. I. señores Ezeverri, Presidente; Mata, Martínez, Errea, Iturría, Elorz y Gastón, Diputados, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada.
 Acto seguido se pasó a discutir el art. 31.
 El señor Presidente propuso se terminen las carreteras del Roncal y Salazar y se abone al Ayuntamiento de Roncal el alcance que resulte a su favor exigiendo al propio tiempo al valle de Salazar la cantidad que adeude. Y teniendo en cuenta que la terminación de estas carreteras por su insignificante importe podía realizarse el parecer oportuno dentro del presupuesto del artículo que se discutía, se acordó diferir la resolución de este particular para una de las sesiones ordinarias.
 El señor Gastón: Propongo que se consigne para obras públicas 250.000 pesetas. Hay en la provincia cerca de cuarenta carreteras sin terminar. La continuación de este estado de cosas es doblemente pernicioso; se pierden los capitales empleados en lo construido y el país no obtiene los beneficios que obtendría si esas vías se terminasen. Hay carretera con la caja abierta y las labores de construcción casi acabadas que podría terminarse a poca costa y que si se abandonan en unos años ha de costar mucha mayor cantidad.
 Las economías exageradas suelen ser a veces de un efecto contraproducente. Conviene tambien tener presente que los pueblos agobiados de cargas no están en situación de acometer obras públicas y que la crisis obrera necesita condiciones que den al trabajador ocupación productiva para poder vivir.
 El señor Mata: Yo creo que en lo sucesivo debe desaparecer la partida de subvención a los pueblos para obras, consignándose en este presupuesto solo las subvenciones que hubiése acordado. En el plan de economías que he tenido el honor de exponer, los pueblos no necesitan la ayuda de la Diputación para llevar a término las

obras públicas que interesen a la vida municipal. Con la reducción en las contribuciones tendrían recursos obrados para no mendigar la ayuda de la provincia.

El señor Errea: A mi manera de ver no puede prescindirse de subvencionar como se ha hecho siempre a los pueblos, especialmente para la construcción de caminos vecinales, porque éstos aumentan el tráfico de las carreteras de la provincia y el rendimiento de los portezgos. En cuanto a la conclusión de las carreteras comenzadas sería preciso emplear para ello más de tres millones de pesetas y esto no es por hoy posible.
 El señor Elorz: Estoy de acuerdo con el señor Errea en que no es posible por ahora concluir las carreteras empezadas. No deba olvidarse tambien que según informo la Dirección al discutir el presupuesto último la mayor parte de esas carreteras no son de verdadero interés provincial. En cuanto a la subvención para caminos municipales creo que debe conservarse porque todos aquellos para cuya construcción contribuyan los pueblos con las dos terceras partes de su coste puede asegurarse que son de verdadera utilidad.

Además ya que la provincia no presupuesta cantidad alguna para obras públicas, bueno es que ayude a los municipios a remediar la crisis del proletariado de que hacía mérito el señor Gastón.
 Puesto a votación si se consignarían 250.000 pesetas para obras públicas votaron en contra los señores Elorz, Iturría, Errea, Martínez, Mata y Ezeverri, quedando en consecuencia desechada la proposición del señor Gastón.
 Puesto a votación si se consignarían 80.000 pesetas para subvencionar obras municipales, se acordó así, votando en contra los señores Mata y Martínez.

El señor Mata: La comisión de Hacienda ha estado de acuerdo en proponer a la Diputación que no se consigne por ahora cantidad alguna para el proyectado Correccional de Pamplona, tanto por que no lo consiente la situación económica de la provincia como por existir ya en esta un correccional cuya construcción fué subvencionada por la Diputación. La comisión entiende que la corrección provincial podrá ayudar tal vez con alguna pequeña cantidad al Ayuntamiento de Pamplona cuando trate de llevar a cabo la construcción de la nueva cárcel que figura en el plan de reformas municipales.
 Se aprueba la propuesta de la comisión y comuníquese al Ilmo. Sr. presidente de la Audiencia territorial.

A continuación se pasó a discutir el artículo 32. El Sr. Mata: Propongo que desaparezca la Junta técnica de ferrocarriles que en la forma en que está constituida no responde al pensamiento de su creación.
 Además en mi presupuesto los estudios de ferrocarriles gravan exclusivamente a los municipios interesados como es lo más justo. Yo creo que la provincia ha gastado bastante en estudios y que es ocasión de que el país realice algo práctico. Me proponía obtener este resultado proporcionando a los pueblos un alivio en la contribución que podrían destinar a estas empresas sin gravar el presupuesto provincial. Este es mi pensamiento en toda su pureza; pero no puedo sustraerme a la realidad ni modificar los hechos pasados y teniendo en cuenta que el estudio del ferrocarril de Pamplona a Logroño está casi terminado y que sería doloroso no ultimarlo por una mesquina economía propongo que se ordene su pronta terminación siempre que el coste de ésta no llegue a las 8.000 pesetas que se economizaron de este artículo en el presupuesto anterior y que una vez realizado esto se disuelva la Junta.

El señor Presidente: Yo creo que la Junta debe continuar mientras no termine el estudio de la red general de ferrocarriles de Navarra que fué el objeto de su creación; pero estoy conforme en que se reduzca esta partida cuanto sea posible.
 Igual manifestación hicieron los señores Errea y Gastón.
 Puesto a votación este extremo votaron porque se consignen 1.000 pesetas los señores Ezeverri, Elorz, Errea y Gastón. El señor Iturría votó porque se consignen 8.000 y los señores Mata y Martínez votaron porque desaparezca la Junta de fo-

—Buena es—dijo Manolita hablando de la fresa.
 —¿Queréis otra? Tenéis una cara... Supongo que no iréis a poneros malo, ¿eh?
 —Manolita—respondió el joven sin hacer caso de su charla,—¿por qué no hacéis que os conviden este otoño a Herst Royal, a casa de vuestro abuelo?
 —Lo procuraré, pero no hay ninguna probabilidad de que lo consiga. Es pedir peras al olmo. Ni siquiera quiere reconocerse como individuo de su familia—respondió la joven francamente.
 —¿Qué bárbaro!—exclamó Lutrell para sus adentros.
 —Sí, esa ha sido siempre una pena para mí—respondió Manolita pensativa;—su abandono me entristece, y preciso es confesar, por extraño que os parezca, que he tenido siempre vivísimos deseos de ver a mi abuelo.
 —¿De ver a vuestro abuelo?
 —Positivamente.
 —¿Queréis hacerme creer—replicó Lutrell, cada vez más sorprendido—que no lo conocéis?
 —Claro está; creí que lo sabíais. ¡Pues no estais poco sorprendido! ¿Hay en ello algo de extraño? ¿Es cojo ó manco, ó se quedó sin nariz en alguna de sus campañas? Si es así, decidmelo en seguida ahorradme el susto que me llevaría si alguna vez llegara a verlo.
 —No, no es eso—dijo Teodasto,—no hay de eso

rocarriles despues que termine el proyecto de Pamplona a Logroño y que la cantidad que con este objeto se consigne no pase de 8.000 pesetas.

(Se continuará.)

GUERRA DE CUBA

Manifiesto de Maximo Gomez.

Reproducimos de La Correspondencia de España:

«El corresponsal del New York Herald en el campo insurreccional envia al diario neoyorkino un extenso manifiesto de Maximo Gomez, firmado el 15 de Enero último en el Saltadero, próximo a Sancti Spiritus, en el que el generalísimo contesta, con demasiado retraso ciertamente, al mensaje que el presidente Cleveland dirigió a las Cámaras de los Estados Unidos.

Maximo Gomez comienza manifestando en este documento la sorpresa que experimenta al verse obligado a renovar las declaraciones contenidas en el manifiesto que, en unión de José Martí, escribió en Monte-Cristo el 25 de Marzo de 1895, para refutar las manifestaciones del supremo representante del pueblo norteamericano.

A la afirmación del mensaje de Mr. Cleveland, de que los revolucionarios no tienen otra autoridad que la voluntad de los cabecillas que los mandan en las diversas provincias, replica el generalísimo que todos los insurgentes reconocen como autoridad suprema al Consejo elegido por ellos, que vaga por aquellas sierras como el alma de Garibay—y en virtud de la Constitución provisional de Jimaguayú (y tan provisional!) que las hordas que acudían han jurado defender; Constitución que tiene por base la separación de la isla de Cuba de España.

«No es exacto, continúa Gomez, que como general en jefe del ejército haya yo invitado al Consejo a renunciar a sus funciones. El Gobierno civil obra en la esfera que le ha sido marcada por la Constitución y el general en jefe le guarda el respeto que le es debido.

«Hemos declarado que no toleramos más en Cuba una dominación que es el origen de todas nuestras desgracias.

«El feroz punto de vista desde el cual se ha colocado Mr. Cleveland, no debe ser un obstáculo para que se nos reconozca como beligerantes, cualidad que esta justificada ante el derecho y la humanidad... (Y esto lo escribe el autor de la famosa proclama mandando destruir y quemar las fincas de Cuba!..)

«Solo añadiré, para terminar, que nuestra única y exclusiva divisa es la independencia absoluta de Cuba, y nuestro único objeto es el establecimiento de una república libre, soberana y democrática.»

Después el corresponsal conversó con Mayía (José María) Rodríguez, titulado general, quien dijo al periodista yankee que no les satisfará a los rebeldes ni aun una autonomía análoga a la concedida por Inglaterra al Canadá.

Lo que se deduce fácilmente de la lectura del manifiesto de Gomez, es que en el campo insurreccional reina gran desaliento por la actitud amistosa en que se han colocado los Estados Unidos con respecto a España.

El corresponsal termina manifestando que está autorizado para vindicar al doctor Zertuche por las acusaciones de que ha sido objeto con motivo de la muerte de Masoco, y añade que muy en breve le proporcionarán algunos documentos debidamente autorizados, que lo justifican completamente.

La cuestion de Creta.

LA ACCION DE CRETA.

Un despacho de Atenas, fecha de ayer, dice que el teniente coronel Dembritis ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del cuerpo expedicionario en Creta.

Muchos oficiales griegos han sido enviados a Creta con objeto de organizar cuerpos de voluntarios que se pondrán a las órdenes del coronel Vassos.

Se ha organizado un nuevo batallón para partir a Creta a la primera orden.

El coronel Vassos ha organizado en batallones a los oficiales cretenses bajo las órdenes de los oficiales griegos. Las fuerzas que tiene ya bajo su mando el citado coronel ascienden a 20.000 hombres. Ha establecido su cuartel general en Gonia.

INTERVENCION DE LAS POTENCIAS.

Los embajadores de Atenas, de Francia, Rusia e Italia han pedido al gobierno de Grecia que ordene la retirada de Creta de la escuadrilla de torpederos helénicos. El ministro de Negocios extranjeros contestó que la retirada de la flotilla griega no es posible en tanto subsistan las causas que motivaron su envío, añadiendo que los barcos griegos tienen la orden de impedir el desembarco de las tropas turcas en la isla.

Los comandantes de las escuadras francesa, inglesa y rusa han abandonado las aguas de Canea. El primero se situará en Sitiz, el segundo en Candia y el último en Rethyno. El almirante italiano quedará en Canea.

PRESAGIOS DE GUERRA.

En tanto que las potenciasaponian conjurado el conflicto entre Grecia y Turquía con la ocupación mixta de Canea, en Macedonia se preparan escenas como las que ocurrieron en Armenia.

En dicha provincia turca se nota la presencia de bastantes fanáticos musulmanes, que predicán la guerra santa y el exterminio de los cristianos.

Los embajadores de las grandes potencias han llamado la atención del gobierno turco, con el fin de que adopte medidas que eviten a los gobiernos europeos la necesidad de adoptar procedimientos de rigor que no serían nada gratos al gobierno de la Sublime Puerta.

Por otra parte, de Atenas comunican que el rey de Grecia ha tomado en persona el mando del ejército del Norte. Esta resolución se considera en el mismo Atenas como muy grave.

Se asegura que el rey de Grecia, conversando con el embajador de Inglaterra, le ha dicho estas palabras:

«Si yo no cumplo con mi deber a la cabeza del ejército me verá obligado a abandonar la corona. No quiero ser un rey destronado, pues, prefiero antes morir en el campo de batalla.»

Tanto los turcos como los griegos envían tropas a la frontera de Macedonia.

Acuerdos de la Diputación.

(Día 17.)

Se autorizó el Consejo de Badostain para tomar un préstamo 1.500 pesetas siempre que el interés no exceda del 5 por 100 anual y que el congreso esté al corriente en el pago de las contribuciones al tiempo de contraer dicho préstamo.

También se autorizó a los Concejales de Muro-Astrain y Cliveti para arrendar en subasta pública las arboledas que tenían solicitadas.

En la Audiencia

Hoy se verá en juicio oral sin jurados, la causa criminal que procedente del Juzgado de Tudela se sigue contra Eiviro Bezo, de Cascaño, por disparo de arma de fuego.

Contra él pide el señor Fiscal un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Está encargado de la defensa el abogado don Carlos Sanz y procurador don Tomás Pérez: declararán cinco testigos.

GACETILLAS.

Mañana a las once se celebrará en la parroquia de San Nicolás la Misa de Gloria por el niño Ezequiel Martín y Alonso que subió al Cielo el 18 del actual a los tres años de edad.

Sentimos mucho la doble pena que aflige al médico don Eduardo Martín por la pérdida de su hijo Ezequiel y la de su hija Soledad que también ha fallecido este mes.

Han comenzado en la Academia de Caballería de Valladolid los exámenes de prueba de año de los alumnos que ingresaron durante el último mes de Mayo.

Durante el pasado verano se han llenado en Calahorra la enorme cifra de 15 millones de botas de conserva; buena prueba de la importancia que reviste en la ciudad de los Mártires tal industria.

Nuestro paisano don Emilio Alonso, aspirante segundo del cuerpo de Telégrafos, ha sido trasladado de Valladolid a Lerma.

Continúa el buen tiempo. Ayer gozamos de un día primaveral.

Las tropas que guardan esta plaza, aprovechando la bonanza del tiempo, salieron a practicar ejercicios militares.

Andamos muy mal de salud en Pamplona y al Municipio le toca averiguar las causas. En la primera decena murieron 55 individuos, y ayer, según el registro civil, once. Fijese bien el señor Alcalde: once muertos en un día. Más que en Cuba.

Desde Artajona nos dicen que hay gran existencia de vino y que se hacen buenas ventas a 10 y 11 reales el cántaro.

Han comenzado a publicarse en la Gaceta los programas que han de servir para practicar los ejercicios o oposiciones de escuelas elementales, superiores y de párvulos.

Hemos observado que el programa de Pedagogía difiere muy poco del anterior.

Llevará su terquedad el Ayuntamiento hasta el extremo de perjudicar al vecindario instalando una faja de asfalto que atraviese el paseo de Valencia, por no complacer a El Eco? (Remitido).

Así lo creemos.

El Juzgado municipal de Lumbier ha recogido el cadáver del vecino Joaquín Lasheras el cual al atravesar montado en una boricua el pontarrón del término de Campanetas tuvo la desgracia de caerse al agua pereciendo ahogado.

De la Inspeccion de Vigilancia.

Se dió cuenta al Juzgado de un gitano llamado Enrique Higa, que maltrató a su hija Francisca, interviniendo en el hecho el agente Pérez. También se dió cuenta a dicho Centro de una mujer que sustrajo varias prendas del Lavadero de San Pedro.

Y por último, a disposición del Juzgado de Instrucción fueron puestos varios jóvenes sorprendidos por el agente Merchan vendiendo 18 pares de alpargatas.

Ayer salió, según nos dijeron, con dirección a Zamora, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Bolmar.

Nuestro amigo don Dionisio Domezain, de Artajona, ha mejorado notablemente en su enfermedad.

En Artajona hállase gravemente enfermo don Juan Oficialdegui.

A causa de la novedad encuéntrase en aquella localidad el Párroco de Ostiz, hijo del enfermo.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista tendrá lugar mañana a las once la Misa de Gloria por el niño Félix Querol y Oñate que subió al cielo el 4 del actual a los quince días de edad.

En la semana próxima contraerán matrimonio en la villa de Azagra el joven y rico propietario don Francisco Iñigo y la señorita doña Estefanía Monreal. Desearnos a los prometidos esposos todo género de felicidad.

Ha sido nombrado Administrador Subalterno de Bienes del Estado del distrito de Estella, nuestro amigo don Antonio Andueza y Tarazona.

Le damos nuestra enhorabuena.

En el Gobierno civil se expidieron ayer dos licencias de uso de armas.

Procedente del Ejército de Cuba ha desembarcado en Málaga el soldado José Chocollones, natural de Asiatu, que viene a continuar sus servicios por enfermo.

En el Depósito municipal que-daron ayer tres individuos por diferentes faltas, todos ellos a disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia.

La Guardia civil de Tudela ha detenido a Lorenzo Ruiz (s) el Granuja, como autor de la corta de varios árboles frutales de la finca de don Juan Sanz de Ayala, vecino de Ribafro-rada.

Nos dicen algunos abonados al Teatro que sería conveniente que acabaran las funciones más temprano que lo que hoy se concluyen; y que para esto bastaba con que se adelantase el principio del espectáculo a las ocho y levantando la cortina a esa hora en punto, hubiera ó no espectadores, y haciendo que los entreactos fueran cortos y no como ahora, que se aburre el público en los pasillos y en las localidades, esperan o se levante el telón. La empresa teniendo en cuenta sus intereses y los intereses del público, acordará despues de esta advertencia lo que crea más conveniente.

Hállase mejorado en su enfermedad el Sr. Tenca, empleado de la Caja de Ahorros Municipal y Monte-Pío.

El Capítulo de Padres Agustinos ha elegido para ocupar el cargo de Provincial de la Orden en Filipinas al M. Rdo. Padre Fray Manuel Gutierrez, cura-párroco de Cabatuon (Ilo-Ilo).

A lo que dijimos ayer debemos agregar, que los Rdos. Padres Gomez y Garol Huertas han trabajado mucho, pero con gran éxito en Miranda de Arga donde han dado misioneros.

Aprovechando lo bonancible de la temperatura fueron muchos los vecinos que salieron a paseo por las afueras de la ciudad.

Clasificación de las reses vacunas y laneros sacrificadas el día 18 de Febrero para el abasto público de esta capital. Bueyes ó vacas 3, terneras 6, carneros, 14; ovejas, 0.

Hoy hace 19 años, que fué elegido Papa por el colegio de Cardenales, reunidos en concilio, Su Santidad León XIII, a los 68 años de edad; hoy cuenta, pues, 87 años.

Por la Superioridad se ha dispuesto sacar a pública licitación el servicio de conducción diaria de la correspondencia, en carruajes de cuatro ruedas, entre las oficinas de Calahorra y Estella.

Tenemos entendido que son varios los maestros de esta provincia que tienen solicitada licencia para tomar parte en las oposiciones que se han de celebrar en Madrid para proveer escuelas de 2.000 pesetas; pues además de los que tenemos anunciados, figuran los dos profesores de Sangüesa, uno de Villafranca, el de Clotruénigo, y las maestras de Corella y Echalar.

A todos les deseamos buena suerte.

Se ha remitido a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio el expediente formado ante la Junta provincial, por doña Patricia Oliver del Arco, viuda de don José de Carlos Vergara, maestro que fué de Arizala, solicitando la pensión de viudedad que le corresponde.

Teatro.—Función para hoy sábado.

1.º (Estreno) de la zarzuela «El jefe del movimiento». 2.º (Estreno) del juguete cómico «La Praviñana».

Se advierte al público que estas obras son puestas por única vez. 3.º Segunda representación del aplaudido sainete lírico, «El padrino de El Nene» ó Todo por el arte.

A las ocho y media.

Dicen de Tudela:

«En la última reunion celebrada por la Comisión organizadora de la «Fiesta del Arbol» se ultimaron los detalles relativos a la merienda con que han de ser obsequiados los niños de las escuelas municipales.

Muy pronto quedará dispuesto para la plantación el vivero de Traslapuente, y si el tiempo lo permite, la fiesta tendrá lugar el jueves próximo 25 de Febrero.»

Segun noticias, al parecer fidedignas, el Excmo. é Imo. Sr. Obispo de esta diócesis regresará de Sevilla a mediados de la semana próxima.

La escuela de Caparros, que se anunció por el Rectorado para ser provista por concurso único, ha sido eliminada de la convocatoria por haberse provisto con arreglo al artículo 55 del Reglamento.

Miscelánea.

Gedeon novelista. —Querido—decía a un compañero—tengo una gran idea para un folletín. —Vamos a ver.

—El protagonista será un ciego. ¿Comprendes? Calcula los millares de ciegos que hay en España. Todos querrán leer la novela.

Lo que son las malas lenguas. Dos amigos murmuraban de una prójima, y una de ellas dice:

—Lo único bueno que tiene es el talle. —Convengo en ello—exclama la otra—pero te advierto que es postizo.

Una señorita muy romántica pregunta a un caballero:

—Fulano, ¿qué media entre la risa y el llanto? —Pues... ¡la nariz!—contestó el interpelado.

Dos caballeros, uno viejo y feo, y otro joven y guapo, pretenden a una chica muy bonita, de dieciocho años.

Llegado el momento de elegir, la muchacha se decide por el viejo. Loco éste de alegría, la pregunta al salir de la iglesia el día de la boda:

—¿Por qué te has decidido por mí? —Porque una gitana me ha dicho que he de ser casado a dos veces, y elijo el otro para despues.

LEUCORRÉA, enfermedades de la vista padecidas del pecho se previenen y curan con el vino tinto de Orive, la forma más feliz para poder administrar por largo tiempo grandes cantidades de todo el estado latente. Pamplona, farmacia de Valencia.

EL SACERDOTE para el confesorio, como el higienista para la desinfección de sus vasos, y el elegante para perfumarse el pañuelo, emplean constantemente con magníficos resultados la renombrada Agua de Colonia de Orive. Y el que cultiva la higiene se fricciona la cabeza, brazos y cuello con este sin igual cosmético se libra de costras granos y aspereza del cutis. Frascos desde 3 reales en las farmacias y perfumerías, y en lujo, desde 18 a un litro.—Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Valores locales y provinciales.

COTIZACIÓN DEL DIA 19 EN ESTA PLAZA.

	COMPRA.	VENTA.
	Duros.	Duros.
Acciones Crédito Navarro
Id. Fábrica de Villava
Id. id. de Vera
Id. Sociedad de Arteta	115	60
Id. id. Irñá
Id. id. Vinicola	..	65
Id. id. Betea	..	50
Id. Carretera Baztan	101	..
Denda provincial, 5 por 100	102	103
Id. municipal, id. id.	102	..
Id. id. 4 1/2 por 100	97	..
Obligaciones Fábrica Villava	..	98

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 8 y hembras 1. Defunciones.—Josefa Villanueva de 1 año de Pamplona; Fermín Martínez de 4 años de Cirauqui; Pilar Amezcua de 3 años de Pamplona; Jacinta Ansa de 28 años de Vera; Ezequiel Martín de 8 años de Pamplona; Ignacio de la Haza de 20 años de Santros; Francisco Oroz de 72 años de Erro; Miguel Espila de 64 años de Iturgoyen; Francisco Arraiza de 58 años de Salinas de Ocoi; Vicente Cia de 68 años de Udaave; Alejandro Virto de 23 meses de Pamplona. Matrimonios.—Ninguno.

Gobierno Militar. SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 20 DE FEBRERO. Parada.—Cantabria. Jefe de día.—Constitución; Comandante don Bernardino Sandoval. Imaginaria de día.—Numancia; Comandante don Fructuoso Hualde. Hospital y Provisiones.—America; Capitan 1.º Reconocimiento de piezas.—Numancia; otro. Vigilancia.—Los Cuorpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Afecciones astronómicas. Día 20.—Pónese el sol a las 5 horas y 38 minutos de la tarde. Día 21 Sale el sol a las 6 horas y 49 minutos de la mañana. Fase de la luna: luna llena.

Observatorio meteorológico. Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima 15.8 Minima 0.0 Altura barométrica 732.7 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 14 km. Direccion dominante S.

Cultos. Santo de hoy.—San Leon. Santo de mañana.—San Félix. En la Catedral.—El oficio es de la Santísima Virgen con rito semidoble. Por la mañana.—A las nueve Horas y Misa. En San Saturnino.—Caerent. Horas. Se expone a las cuatro y media de la tarde y se reserva a las seis y media.

Charada. Consonante es la primera, tiempo de verbo segunda; una consonante y Ianta es tercera, que mucho abunda. Todo ciudad Alipina que está en vísperas de oír, del cañon el estallido y descargas de fusil. SOLUCION A LA ANTERIOR: TOR MEN TA

SERVICIO RAPIDO. DE "EL ECO DE NAVARRA," (AGENCIA--MENCHETA.)

El reo de Egea. Egea 19 (8.50 mañana). Se ha verificado la ejecución del reo Gregorio Tomás, conservando su entereza hasta el último momento. En la carrera se fijaba en algunos grupos al reconocer a personas de su pueblo. Ha subido al patíbulo sin auxilio de nadie, y ha dirigido algunas frases al numeroso público que ha presenciado el triste espectáculo; no han podido oírse las palabras del reo por la gran emoción que se sentía.—El corresponsal.

REFERENCIA TELEFONICA

MADRID 19 (6 tarde.) LA TOMA DE SILANG

El general Polavieja desde Paraña que trasmitió un despacho notificando que el general Lachambre, continuando el movimiento de avance hacia Silang, pasó el río Morante flanqueando las posiciones del enemigo y tomando fuertes trincheras que los insurrectos artersamente había preparado. Fueron tomadas al grito de viva España teniendo muy pocas bajas la columna.

Esta siguió la marcha batiendo y atacando de frente las defensas del río Ibar que envolvió descolgándose los cazadores por medio de escaleras de cuerda; tomaron las trincheras por el flanco y se atacó a la bayoneta posesionándose del reducto.

Las fuerzas que operaban en Ibar estaban al mando del teniente coronel don Fortunato Lopez Morquecho que recibió dos balazos, y teniendo la columna cinco heridos de tropa.

Estas operaciones se han llevado a cabo jugando en combinación la columna de Marina y la de Lachambre.

A quinientos metros de Silang se colocaron las baterías de obuses y cañones de nueve centímetros; con esta artillería se batió el convento de Silang causando grandes destrozos, y teniendo pocas bajas por nuestra parte.

A la bayoneta se ha tomado la plaza y fortísimas posiciones que ocupaban los rebeldes.

Dice el Polavieja que Lachambre, los generales Marina y Cornell, los jefes, oficiales y tropa se están conduciendo con bizarría y heroísmo imponderable.

Persiguiendo a los rebeldes de la provincia de Balacan se les han causado once muertos, entre ellos un titulado general llamado Enseño Los gazpi.

La columna volante que opera al Norte de Manila, ha sorprendido a un grupo de insurrectos causandoles ocho muertos.

El coronel Albert al practicar un reconocimiento en el río Zapote tomó unas trincheras a los rebeldes y excediéndose de las órdenes recibidas rebasó el río y murió gloriosamente víctima de su arrojo.

Las fuerzas mandadas por Albert han tenido heridos un capitán y veinticuatro soldados, y dos de tropa muertos.

En un despacho oficial, el general Polavieja pide el ascenso a coronel para el teniente coronel don Fortunato Lopez Morquecho, a quien elogia por su excelente comportamiento.

En otro despacho que el ministro de la Guerra dirige desde París...

La toma de Silang se logró con pérdidas sensibiles que todavia no son conocidas en el Cuartel general.

El Día ha publicado en suplemento extraordinario un despacho de Manila...

El coronel Alber practicaba reconocimientos por el río Zapate...

Acercas del número de bajas se reciben noticias contradictorias.

La columna de Barraquer estableció reducho sobre el río Zapate...

En Manila, al tenerse noticia de la toma de Silang...

La muerte de Albert ha causado sentimiento general en la sociedad madrileña.

En la Bolsa se han exagerado los datos recibidos acerca de las bajas ocurridas...

El partido liberal inglés ha hecho declaraciones favorables a los cretenses.

De Cuba. Un despacho oficial de la Habana dice que al practicar reconocimientos...

Felicitación a los valientes. El ministro de Marina ha dirigido un despacho a Montojo...

Bolsa de Madrid. COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Un hijo de Albert. A petición de Polavieja se ha concedido examen extraordinario...

SEGUNDA CONFERENCIA MADRID 19 (11 noche) Detalles de la toma de Silang.

Consejo aplazado. Se ha aplazado hasta el lunes el Consejo de ministros...

Los huérfanos. Madrid 20 (2 madrugadas.) Se ha acordado en conferencias celebradas por Cánovas...

Los huérfanos. Madrid 20 (2 madrugadas.) Se ha acordado en conferencias celebradas por Cánovas...

El teniente coronel Lopez Morquecho fué herido de un balazo...

Eusebio Cañas. Calle de Mercaderes, 21, 2.º - Pamplona. Administración de fincas...

No perder esta ocasion, capitalistas. A voluntad de sus dueños se vende la magnífica Granja de Imaz...

No perder esta ocasion, capitalistas. A voluntad de sus dueños se vende la magnífica Granja de Imaz...

Ayuntamiento de Villafranca. Autorizado competentemente el mismo por la Excm. Diputación...

Planchadora. Se plancha con esmero toda clase de ropa. Precios arreglados.

Caramelos pectorales del médico Salas. Curan la Bronquitis, Tos, Catarros...

Venta de árboles. El que quiera interesarse en la compra de 100 hermosos chopos...

Nodriza. Hay una de 28 años de edad, casada, leche fresca de dos meses...

Ostras. UNA PESETA DOCENA Ultramarinos de Hijos de M. Mina.

Nuevo anuncio. En la Bajada de San Agustín núm. 1 tienda, se venden mesas de escritorio...

Traslado. Militares y paisanos. El acreditado establecimiento de guarnicionería...

Oro. Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios.

A los Ayuntamientos y Directores de Banda. El que suscribe, instrumentista...

Venta extrajudicial de una casa. Se vende la casa número 27 de la calle de San Anton...

Venta de casa en Pamplona. Se vende en ventajosas condiciones en punto céntrico...

Nodriza. Hay una casada que desea criar en su casa. Informarán, Zapateria, 60, piso 4.º

Anuncio importante. La Junta de Gobierno de la Sociedad del Circulo Mercantil e Industrial...

Prado de la Lana. Se arriendan Lonjas y un gran local con frente a la carretera.

El Mechero Fénix. Doy en alquiler por 40 céntimos al mes en mi tienda de chocolates...

Con. Véase en cuarta plana. Arriendo. En el pueblo de Larrayoz se arrienda una casa...

Venta de maderos. En la casa Compuertas de la Comunidad de riegos de Villafranca...

La Isla de Cuba. MAYOR, 17. Recomendamos los ricos y frescos quesos Pont-Levegue...

Establecimientos provinciales de Beneficencia de Navarra. Los aspirantes a las plazas de Practicantes de Farmacia...

EL NIÑO Felix Querol y Oñate SUBIÓ AL CIELO EL DIA 14 DE FEBRERO

EL NIÑO ECEQUIEL MARTIN Y ALONSO SUBIÓ AL CIELO EL DIA 18 DEL CORRIENTE

EL NIÑO ECEQUIEL MARTIN Y ALONSO SUBIÓ AL CIELO EL DIA 18 DEL CORRIENTE

EL NIÑO ECEQUIEL MARTIN Y ALONSO SUBIÓ AL CIELO EL DIA 18 DEL CORRIENTE

EL NIÑO ECEQUIEL MARTIN Y ALONSO SUBIÓ AL CIELO EL DIA 18 DEL CORRIENTE



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company, Limited)

Establecida legalmente en España desde 1891

Capital: 34 millones de pesetas.

Ingreso en 1895 por primas de Seguros contra incendios netas de reaseguros 32.703.200 pesetas.

Siniestros pagados en 1895 pesetas 14.934.525. Como esta Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Pamplona. La Palatine tiene constituido el depósito

exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España. Oficina principal: 32 Brown Street, Manchester. - 101 Cheapside, Londres, E. C. Dirección de la Sucursal de España, CALLE DE ALCALÁ, 23, MADRID

Delegado en la provincia de Navarra: don Antonio García Peña Oficina: calle de San Nicolás, números 15 y 17 Pamplona. Se solicitan Agentes bien relacionados en las principales poblaciones de la provincia.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de vinos viejos legítimos de Jerez con aparatos privilegiados

CLASES	Cognac Marca 1 LEON
	: : 2
	: : 2
	: EXTRA

Pídanse en los Establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Corvecerías y Restaurants.

A. Deleyto & C^o—Jerez de la Frontera.

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentín Marquina, Bolsoarisa 3 y Nueva, 1. y en todas las Farmacias de esta capital.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tosas, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CHOCOLATES Y CAFES

Dr. LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 103 edificios a la Excmo. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dermisterio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36 D.º donde se solicitan seguros á prima fija.—El capital de la Compañía, 25 millones de pesetas.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro, y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 3,50 pesetas bot. en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificadas de cualquier parte de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

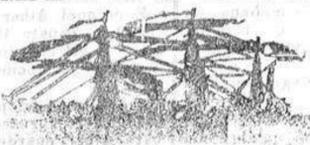
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hecho en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIANO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

SERVICIOS



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Febrero

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz el vapor «Alfonso XIII».

Línea de Filipinas.—El día 27 de Barcelona el vapor «Leon XIII» para Port-Saïd, Singapur y Manila.

El día 30 el vapor «Covadonga».

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Febrero de Barcelona el vapor «Montserrat» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Málaga, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de vuelta.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—9

RE GENTE

CON EN
ferro y sin él. precios y formas de corsés

CON EN
cadera corta y larga. ¿quién con Moreno puede

CON EN
pecho bajo y natural. competir?

EN EN
colores de capricho con flores y en lisos desde cuatro pesetas hasta diez. diez pesetas un corsé de embarazada, modelo nuevo, cómodo é higiénico.

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las entermedades siguientes. Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma de los purgantes inofensivos. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marqués, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

"LA PETITE GIRONDE"

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1895

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus BAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

BLANCA, HERMOSA Y FUERTE, y para quitar los DOLORES DE DIENTES, usar el POLVO DE ANDREU.